

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI**  
**ESTADO No. 27**  
**FEBRERO 16 DEL 2024.**

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
1998-00335	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	GLORIA INES MUÑOZ TORO	JULIO CESAR SARRIA CORDOBA	AUTO OFICIA CESANTIAS PORVENIR	FEBRERO 15 DEL 2024	UNICO.
2017-00440	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL SOL DE PRIMAVERA	BLANCA ELISA MONTERO ABELLA Y ANA POLONIA INFANTE	AUTO DECRETA REMANENTES	FEBRERO 15 DEL 2024	UNICO.
2019-00965	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	APDO. FERNANDO PUERTA CASTRILLON	AUTO REQUIERE SECRETARIA DE TRANSITO JAMUNDI	FEBRERO 15 DEL 2024	UNICO.
2021-00112	EJECUTIVO SINGULAR	PARCELACIÓN CLUB DEL CAMPO LA MORADA	APDA. LUZ MARINA MENDEZ ALDANA	AUTO DECRETA MEDIDA SALARIO	FEBRERO 15 DEL 2024	UNICO.
2021-00944	EJECUTIVO SINGULAR	PARCELACIÓN COLINAS DE MIRAVALLE	APDA. LUZ HORTENSIA URREGO	AUTO DECRETA REMANENTES	FEBRERO 15 DEL 2024	UNICO.
2022-00518	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JAZMIN RAMIREZ MARTINEZ	CARLOS ALBERTO VELEZ NIÑO	AUTO DECRETA MEDIDAS	FEBRERO 15 DEL 2024	UNICO.
2023-00365	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	APDA. LEIDY VIVIANA FLOREZ DE LA CRUZ	AUTO AVOCA Y OFICIA PARA SECUESTRO	FEBRERO 15 DEL 2024	UNICO.
2023-01500	EJECUTIVO SINGULAR	CONDOMINIO CAMPESTRE SOLARES DE LA MORADA	APDA. LUZ DARY GUZMAN DIAZ	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS	FEBRERO 15 DEL 2024	UNICO.
2024-00008	REVISION DE DECISION ADMINISTRATIVA PROF. ICBF JAMUNDI	INGRID CAÑON PABON	MENORES R.S.G.C. Y A.L.C.P.	AUTO DECRETA PRUEBAS	FEBRERO 15 DEL 2024	UNICO.
DESPACHO No. 057 PROV. JUZG. 5°. CIVIL CTO DE CALI VALLE	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL RAD. 2021-00183	SOCIEDAD PRURAL S.A. CES. DE VIVIENDAS UNIVERSALES S.A.	JORGE MAURICIO CUEVAS LUNA	AUTO COMISIONA DILIGENCIA DE SECUESTRO	FEBRERO 15 DEL 2024	UNICO.

DESPACHO No. 04 PROV. JUZG. 11°. CIVIL CTO DE CALI VALLE	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL RAD. 2023-00204	LAURA ESMERALDA CHICA JOVEN	JULIO CESAR RAMIREZ VALENCIA	AUTO COMISIONA DILIGENCIA DE SECUESTRO	FEBRERO 15 DEL 2024	UNICO.
---	---	--------------------------------	---------------------------------	--	---------------------	--------

De conformidad con lo previsto **Artículo 295 del Código General del Proceso** y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente **ESTADO**.

**NOTA:** Se deja constancia que mediante Acuerdo PCSJA22-12028 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, Expedido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE, se TRANSFORMO DE CARÁCTER PERMANENTE Y A PARTIR DEL 11 DE ENERO DEL AÑO 2023 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE.

**CLARA XIMENA REALPE MEZA**  
**Secretaria**